

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon viérnes 13 de Octubre de 1882.

Año X. Núm. 2.871.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## ¿Y el programa económico?

Se discute mucho sobre si la izquierda dinástica ha de considerar la Constitución de 1869 ó la de 1876 reformada como programa político; pero no se habla absolutamente nada de su programa económico. ¿Es acaso que las cuestiones económicas carecen de importancia?

Con la Constitución de 1869 coincidió la reforma arancelaria en sentido liberal, la supresión del estanco de la sal, la de la contribucion de consumos y otras medidas análogas. Al mismo tiempo se reformó la administracion económica, la ley de contabilidad, la del Tribunal de Cuentas, confiando á las Cortes el nombramiento de sus ministros. Aquel era un programa, mas ó menos perfecto, pero con base individualista y liberal bien determinada.

Con el gobierno del señor Cánovas del Castillo se suspendió el cumplimiento de la base quinta arancelaria; se reformaron los aranceles y ordenanzas de aduanas en sentido proteccionista y restrictivo, se recargaron la mayor parte de los impuestos; pero no habia, en realidad, mas programa económico que el deseo de allegar recursos al Tesoro y tener contentos á los conservadores catalanes.

Con el gobierno fusionista, el programa económico se ha desarrollado en los veinticuatro desgraciadissimos proyectos del Sr. Camacho, que tan perturbado y mal trecho tienen al pueblo contribuyente. Ni liberal, ni decididamente reaccionario, el sistema económico está en armonía con el sistema político de la fusion: en sus procedimientos administrativos domina, no obstante, el principio exagerado de la ingerencia del Estado en la vida económica del país. Todo él está enderezado á procurar grandes ingresos al Tesoro, sin detenerse ante la ruina de los contribuyentes. Preámbulos ó exposiciones de motivos, donde se reconocen y aun exponen con notoria lucidez los buenos principios de la ciencia fiscal para negarlos de hecho en la parte dispositiva. Tal es el sistema económico del actual gobierno, y, en nuestro concepto, la principal causa de su descrédito.

Mas vinieron las disidencias: el Sr. Balaguer, que hace gala de ser decididamente proteccionista, enarbó la bandera del puritanismo liberal, y aun cuando nosotros no acertamos á comprender cómo se puede ser liberal en el órden político, sin serlo á la vez en el económico, el hecho es que el Sr. Balaguer presume de radicalmente liberal, á pesar de ser proteccionista. Bien es verdad que casi todas las sectas comunistas y socialistas, creen que es muy democrático y muy liberal convertir al Estado en el tutor universal de todos los intereses sociales; en el propietario universal de toda la riqueza; en el repartidor general de esta riqueza, y en el organizador del trabajo en todas sus manifestaciones. Así, aunque no entendamos eso de ser radicalmente liberal y proteccionista, ó socialista, es el hecho que el programa económico de una de las figu-

ras que dan más que hablar en la disidencia, tiene por base de su programa económico el mas decidido proteccionismo, y que en este sentido, lo mismo le apoyan los ricos fabricantes ultra-conservadores de Cataluña, que los operarios radicalmente socialistas.

Otra figura que por su brillante palabra y su extraordinario saber é instruccion, tiene quizá más sólida base para ser guia en la izquierda dinástica, el Sr. Moret, es en el órden económico radicalmente librecambista; pero como presidente de la comision de presupuestos, prestó, en nuestro concepto, demasiado apoyo á los proyectos del Sr. Camacho, lo cual induce á sospechar que participa de las opiniones del actual ministro de Hacienda, en el concepto que tiene de la fuerza tributaria del país.

Si el Sr. Balaguer se aparta radicalmente del sistema liberal en el órden económico, el Sr. Moret ha prestado demasiado apoyo á las reformas fiscales del señor Camacho. Ni el duque de la Torre, ni el general Lopez Dominguez, ni los señores Martos y Montero Rios tienen programa económico conocido; de forma que solo nos constan los de los señores Balaguer y Moret, de todo punto irreconciliables.

En consecuencia, concluiremos volviendo á preguntar: ¿cuál es el programa económico de la futura izquierda dinástica?

La nacion tiene derecho á conocerle, antes de prestarle ó negarle su decisivo apoyo. ¿Será liberal y consecuente con las reformas iniciadas á raiz de la revolucion en sentido individualista? ¿Será, por el contrario, proteccionista hasta el punto de merecer el apoyo de los conservadores y los socialistas? ¿O será un sistema mixto, á la manera del planteado por el Sr. Camacho, que arruine á los contribuyentes y mantenga al Tesoro en déficit permanente?

## Discurso de Su Santidad.

El discurso de Su Santidad Leon XIII á los peregrinos españoles, es tan importante, contiene tan provechosa enseñanza y desarrolla con tal maestría la doctrina de la Iglesia, que debemos reproducirle para admiracion de los católicos y estudio de los intransigentes.

«A poca distancia los unos de los otros, Nos ha sido dado recibir en estos dias á los peregrinos italianos y á los peregrinos españoles; á aquellos antes de que fuesen á venerar en Asís el humilde patriarca de los pobres, San Francisco, en el séptimo centenario de su nacimiento, y á estos en el instante en que se disponen á festejar á su ilustre compatriota y patrona Santa Teresa en el tercer centenario de su santa muerte. Y así como entonces recibimos con gozo á Nuestros hijos venidos de Italia, así con grandísimo contento acogemos hoy á los católicos españoles, hácia los cuales sentimos el mas tierno amor de padre. Vivamente hemos deseado que, supe-

rando todos los obstáculos, pudiesen venir á Roma, para visitar, á fin de fortalecer su fé, los sepulcros de los príncipes de los Apóstoles, y los lugares santificados con la sangre de los mártires, para confirmar su bien conocido amor á la Iglesia y su tradicional adhesion al vicario de Jesucristo. Vosotros, ¡oh queridísimos! secundando los votos y el impulso de Nuestro amado hijo el cardenal arzobispo de Toledo, vencida toda humana consideracion, habeis venido los primeros: sabemos que otros tambien de Aragon, de Cataluña, de Navarra, de Andalucía y de otras provincias se disponen á seguir vuestro ejemplo laudabilísimo bajo la direccion y la guia de sus pastores.

Bien está, y no podia ser de otra manera, porque la nacion española es celebrada en todas partes por su firmeza y constancia en la fé, por su profunda adhesion á la religion católica, y por la veneracion y obsequio que profesa al romano Pontífice. Estos sentimientos se conservan aun vivos en el seno de las familias, se revelan en la vida pública de la nacion, se manifiestan con las obras.

Por estos títulos de sumo valor á nuestros ojos, y altamente gloriosos para vuestra patria, Nos amamos mucho á España y es objeto de Nuestra mas paternal solicitud. Y esa solicitud nos hace desear ardentemente que nunca se aleje de sus verdaderas tradiciones y que, no obstante los esfuerzos de los enemigos, se muestre siempre mas estrechamente unida y cada vez mas firme y decidida en la obediencia á los pastores sagrados.

Y puesto que los intereses religiosos, advertido bien, carísimos, van por su importancia delante de todos los demás, y deben ser amados por cada uno mas que todos los otros, Nos quisiéramos que los católicos españoles estuvieran todos concordes y se dieran la mano recíprocamente para defenderlos, promoverlos y procurarlos. Y ¡oh qué consolador espectáculo seria si todos aquellos que en España se precian de hijos devotos de la Iglesia, se unieran en una santa concordia de pensamientos y de accion, para oponerse á la incredulidad é impiedad que prevalecen, como antes sus mayores valerosamente se opusieron á la herejía, al cisma y al predominio de los moros! Así obtendria ciertamente grandísimas ventajas la Iglesia y Nos no leve consuelo. No menores ventajas reportaria vuestra patria, que siempre halló en la influencia saludable de la religion su principio fecundo de prosperidad y de grandeza.

Nos, por el amor que nos une á esa noble y fiel nacion, dirigimos al cielo los mas fervientes votos, á fin de que mediante la accion concorde de todos los buenos, y sus esfuerzos comunes, resplandezcan en ella siempre dias felices y gloriosos.

Como prenda de concordia é inspiradora de obras santas invocamos á la Virgen bendita en este dia, en que toda la Iglesia la exalta y festeja bajo el glorioso título del Rosario. Al nombre de la Virgen que-

remos unir el nombre del Serafin del Carmelo, ahora especialmente que honores solemnísimos se preparan en España y en todo el mundo: ella, gloria esplendísimas de la tierra natal que ilustró con sus virtudes singulares y con su doctrina sobrehumana; ella, mujer varonil é invicta, que á la edad de siete años tuvo valor para encaminarse á tierra de infieles, deseosa de dar por Jesucristo su sangre y su vida, y que para gloria de ella emprendió y condujo á término las mas árduas empresas; ella, por decreto pontificio, fué dada á España como principal patrona despues del glorioso apóstol Santiago; ella, estamos seguros de que hará valer cerca de Dios su poderosa mediacion, y estamos seguros tambien de que la heroica Santa mirará propicia y benigna desde el cielo, en medio de tan grandes angustias, á esta Sede Apostólica que tanto contribuye á glorificarse y á acrecentar su culto.

Estas pocas palabras, manifestacion de vuestros sentimientos, hijos amadísimos, debia deciros en respuesta á vuestro noble y afectuoso mensaje. Al volver á vuestra patria, repetidas á vuestros compatriotas, y llevadles tambien en prenda de Nuestro especial afecto, la bendicion apostólica que con toda la efusion del alma damos á vuestros ilustres prelados, á todos los presentes, á los que os siguieron en espíritu, á vuestras familias y á todos los católicos de España.»

Las manifestaciones de júbilo de los peregrinos fueron verdaderamente indescriptibles.

## Carta de D. Carlos.

Venecia 28 de setiembre de 1882.

Mi querido Valde-Espina.

Gracias por tu noble carta, que me ha llegado al corazon. No la recibo como protesta de tu lealtad. El soldado de Eraul y de Lacar, y mi fiel ayudante de campo, no necesita hacerlas nuevamente. Consérvola como una página más que añadir á tu gloriosa historia, y no la que menos te honra.

No invoco méritos, me dices, no los hay en cumplir con su deber; invoco hechos, para que en ningun tiempo la rebeldía pueda escusarse, mancillando mi honor, con antecedentes que, interpretados por «La Fé», serian una mancha en mi limpia historia. No fui nunca traidor, invoco el testimonio de V...; en todo caso fui un momento insubordinado casi por necesidad; pero, bien pronto, con mis dignos compañeros Lizárraga y Velasco, me separé de los que querian llevarnos á otro terreno, que ni soñábamos en pisar; y V... con su nunca desmentida benevolencia, nos abrió sus brazos. ¿Por qué «La Fé» no me sigue en esto? V... la hubiera abierto los brazos tambien. Pero lejos de eso, quiere seguir en su actitud rebelde, y apela al fallo del público entre V... y ella... Esto es reconocer la soberanía del pueblo. Entiendo que todo súbdito tiene derecho á llegar respetuosamente á su augusto jefe;

pero apelar al público y querer poner al Señor en contradicción consigo mismo, eso jamás. El que tal hace reniega de nuestras santas tradiciones, se sale del partido, sin que nadie le eche, y reniega de la monarquía.

Ese es, mi querido Valde-Espina, el lenguaje del honor y de la hidalguía española. Ese es, además, el lenguaje de quien, como tú, conoce bien á fondo los sentimientos de mi alma. Cerrada está al rencor y abierta á la misericordia; pero en ella no entrará nunca, con la ayuda de Dios, ni la sombra de un desfallecimiento, cuando se trata de conservar en toda su integridad los derechos que al nacer recibí.

Los sublimes sacrificios que por mí ha llevado á cabo mi heroica España espero firmísimamente que me han de alcanzar del cielo esta doble gracia: no consentir nunca que la mas ligera nube empañe la inmaculada pureza de nuestros principios religiosos, y no tolerar que la mas leve flaqueza amengüe mis derechos políticos, ni la autoridad de que soy depositario. Para que nuestra amadísima patria deje de vivir agonizando, necesita regenerarse en la escuela de la obediencia.

El haberlo tú comprendido así, es el mayor de tus títulos, siendo tantos los que tienes, á mi cariño y á mi gratitud. Por eso quiero hacerte el intérprete de estos mismos sentimientos cerca de todos nuestros compañeros de armas, que al lado tuyo protestan contra el puñado de discoloros que están afrontando al partido. Encárgote que digas á todos y á cada uno de aquellos leales cuan vivamente agradezco sus testimonios de fidelidad. Y ya que los rebeldes se obstinan en introducir la confusión entre los sencillos, y fingen creer que mis órdenes y mis intenciones se falsifican, te autorizo para que publiques esta carta si lo juzgas conveniente.

Margarita agradece tu recuerdo, te saluda cariñosamente, y yo ruego á Dios que te guarde, como de corazón lo deseo. Tu afectísimo,—Carlos.

**Noticias de Cataluña**

La cuestion de las listas electorales está dando que hacer en Barcelona.

Como los catalanes no son de los que gritan y no hacen nada, sino de los que acompañan á las palabras las acciones, han constituido una numerosa asociación que titulan «Liga de la moralidad electoral», la cual ha tomado á su cargo la rectificación de las listas, haciendo presentar á reclamar su inclusion en ellas á los que tienen derecho al voto.

Al efecto, han impreso como por ensalmo unas solicitudes con la fecha y nombre en blanco, que llenan los reclamantes para demostrar su capacidad. Además han establecido varios centros para facilitar la confeccion de las instancias. En dichos centros hay un cartel á la puerta que dice lo siguiente:

«Moralidad electoral.—¡Electores! Aquí se facilitan reclamaciones para la inclusion en las listas electorales.

¡No abandoneis vuestro derecho! ¡Entrad á firmar!»

Los trabajos de la Liga dan los mejores resultados. Cada dia se presentan al ayuntamiento centenares de instancias solicitando la inclusion en las listas.

Ayer á las nueve y media de la mañana debió celebrarse un «meeting» en el teatro del Tivoli, en el cual usaron de la pa-

labra conocidos oradores, á fin de estimular mas y mas á los que tengan derecho á voto á que reclamen su inclusion en las listas.

No dejan de ser curiosos los siguientes datos que publica un periódico:

En las listas electorales espuestas al público aparecen tan solo 13.082 electores. Pues bien, Barcelona tiene un cupo de contribuyentes directos que se eleva á la cifra de 19.037 en la forma siguiente:

Por industria y comercio. . . 9.927  
Por territorial. . . . . 9.110

Contribuyentes de Barcelona 19.037  
Resulta, pues, que solo de contribuyentes, cuyo nombre consta en los centros oficiales, se ha hecho un escamoteo de 5.955 electores.

A la última subasta verificada el sábado en Barcelona de los efectos embargados á los contribuyentes morosos, tampoco acudió ningun postor.

Otro robo curioso.  
Segun la «Gaceta de Cataluña», anteanoche se vió sorprendido un transeunte en la calle de Urgel por un sujeto, que pistola en mano le exigió el reloj y el dinero.

El agredido no tuvo mas remedio que entregar cuanto poseia, despues de lo cual suplicó que por caridad le permitiera conservar alguna cantidad para atender á un individuo de su familia que se hallaba enfermo.

Entonces el nuevo José María le devolvió lo robado diciéndole que lo hacia porque siendo tambien padre de familia, se compadecia de la aflictiva situacion en que le habria puesto. Y pidiéndole mil perdones y dándole excusas se alejó.

¿Cuál de los dos resulta mas desgraciado?

Dicese que ha desaparecido de Barcelona el cajero de un acreditado círculo bur-sátil, añadiendo que habia quedado en descubierto por una cantidad relativamente corta, atendido á la importancia de las sumas que diariamente pasaban por sus manos.

La exposicion regional de Villanueva y Geltrú quedará cerrada el 31 de este mes.

Ha terminado en Falset la vendimia que este año ha sido escasa. La uva se ha vendido á 18 y 20 pesetas carga. La avellana se paga á 18 pesetas y media.

Segun «El País» de Lérida, en muchos pueblos de la provincia no se han recibido aun las listas electorales, con lo cual se hace imposible toda demanda de inclusion en las mismas en el caso de resultar emisiones; porque el plazo para presentarlas espira el dia 10.

El colega pide al gobierno un nuevo plazo.

Segun el mismo periódico, la mayoría de los depósitos de París, Burdeos, Cete, Havre y otras grandes plazas de la vecina República se encuentran en esta fecha en extremo reducidas las existencias de vinos de España, por cuyo motivo todos los cargamentos que se reciben de nuestra nacion obtienen pronta y buena venta.

Dice la «Revista del Maestrazgo»: «Tantas comisiones hay en Morella y

otros pueblos inmediatos para expedir á Barcelona y Valencia perdices, pollos y huevos, que solo á precios muy altos se encuentran estos sabrosos comestibles.

**Declaraciones**

En anteriores sultos hemos procurado dar á conocer á nuestros lectores la opinion de los hombres y de los periódicos de mas importancia que aceptan ó coadyuvan á llevar á la práctica la idea de formar un gran partido, que sea la verdadera expresion de los sentimientos mas liberales de nuestra politica, y cúmplenos hoy dar á conocer la opinion de los hombres y los periódicos mas importantes de la actual situacion, para que nuestros abonados puedan formar idea exacta de la verdadera corriente de las ideas y de las probabilidades de éxito de aquellos propósitos.

«El Correo» dice lo siguiente:  
«Nosotros sabemos bien que el duque de la Torre, gallardo é impetuoso como soldado, con fino instinto como político, eucantador como hombre de sociedad y perfecto caballero, ha sido siempre un pésimo gobernante, sin que nada haya logrado cimentar.

A la revolucion trajo el sentido conservador de los unionistas y los laureles de Alcolea se los ceñian á las veinticuatro horas el general Prim y la falange democrática.

La revolucion fué, al fin, la monarquía con un príncipe de la casa de Saboya, y aquella monarquía se marchó.

La revolucion, en la última de sus evoluciones, pudo ser un ministerio de conciliacion, y en efecto surgió un ministerio homogéneo.

¿Dónde está aquí el arquitecto político? Y no viéndolo nosotros, ¿qué confianza podemos tener en los que ahora se proyecta?

¿Quiénes son los auxiliares del duque de la Torre?

Conocemos á una buena parte de sus auxiliares de hoy.

Por cierto que si es plausible traerlos á la monarquía, no es tampoco un espectáculo para el asombro, porque en la monarquía los hemos conocido ya, y el cielo quiera que con esta, si llega el caso, sean mas afortunados que con la otra.

No les negamos nosotros ni talento, ni patriotismo, ni lealtad; en estas bajezas de ánimo no cae «El Correo», sean dadas gracias á Dios; pero les negamos fortuna y prevision, y desde luego carecen de esa autoridad y de esa confianza que los intereses y las sociedades exigen á los hombres de gobierno, abstraccion hecha de sus ideas políticas.

Nosotros hemos visto que estos hombres son mas ideólogos que prácticos, y mas temerarios que prudentes. Mucha adoctrina, mucha filosofia, mucha oratoria, mucha travesura, pero poco éxito; en resumen: poca orden, poca libertad, poca resistencia, poca edificacion.

«Los hemos visto quererlo todo y abandonarlo todo; ponerle á todo galas y dejarlo todo en ruinas, y sin pararnos en otros lances, y solo mirando la historia de los últimos años, ¿qué inseguridad y qué infortunio revelan sus esfuerzos del manifiesto de abril y sus intentos cuando las conferencias de Biarritz!

A manera del pueblo abandonado de Dios, desde la ruina de la dinastía de Sa-

boya, andan errantes por to las partes, en mil fracciones divididos, sin formar cuerpo de nacionalidad y como si pagaran culpas cuya redencion no se vé en los horizontes mas lejanos.

¿Qué entusiasmo tampoco nos pueden inspirar estos elementos?

«La Iberia» espone los motivos que tienen para no aceptar la nueva izquierda.

Dice así el órgano de la Pre-idencia:  
«Nosotros no censuramos á ningun republicano que reconozca la legalidad vigente.

Esa es nuestra política: esa ha sido la política del señor Sagasta, coronada por dos éxitos innegables:

La adhesion del Sr. Moret.  
La ruptura del partido zorrillista, que acercó á la legalidad á los Sres. Martos y Montero Rios.

Pues bien; el primer efecto de la carta del señor duque de la Torre ha sido separar de la legalidad al Sr. Moret, que aceptaba la Constitucion y la dinastía, y ya no acepta mas que la última.

La carta de Biarritz, lejos de favorecer el movimiento de adhesion á las filas de la monarquía, lo ha suspendido.

Nosotros buscábamos adhesiones á la legalidad comun, y ahora se quiere imponer otra legalidad al trono.

Nosotros nos adherimos á la dinastía restaurada sin imponer condiciones, porque éramos monárquicos, yendo á palacio el partido constitucional al dia siguiente de la reunion del circo del Príncipe Alfonso.

Ahora no se trata de democratras que, como el Sr. Moret, arrian de verdad la bandera de la república para aceptar una legalidad comun; ahora se trata de republicanos que empiezan imponiendo condiciones para «ayudar» nada mas á la formacion de un partido nuevo.

Ahora se trata de un movimiento que alegra y regocija al Sr. Ruiz Zorrilla, que hace vislumbrar lisonjeras esperanzas á los enemigos de las instituciones, que aplauden los conservadores y que un periódico republicano de hoy ha tenido la crudeza de asegurar que solo favorece á sus correligionarios.»

Y por último «La Correspondencia de España» espone sus propias ideas sobre el asunto en las siguientes líneas:

Se ha aceptado la formacion de la izquierda, pero realmente aun no hay programa acordado entre los hombres adheridos á aquella idea.

Las condiciones de dicho programa se acordarán en una junta general, donde quedarán de manifiesto las dificultades de llevar á la práctica la realizacion de aquella idea.

El general Serrano ha manifestado que seria una locura lanzar al país en un nuevo período constituyente.

«El gobierno no quiere aparecer enemigo de la idea de allegar al trono elementos hasta hoy contrarios, pero no por eso abandonará su propia política ni aceptará ninguna reforma de la Constitucion.

Se declaró defensor incansable de la de 1876, y no ahondará las divisiones que contra su voluntad se manifiesten en la mayoría. Gobernará con esta, y mientras no le falte no se dejará intimidar por nada ni por nadie. Cuando le falte abandonará el gobierno.

La bandera del partido fusionista es la integridad de la Constitucion de 1876,

con todas las reformas liberales ofrecidas en la oposicion y realizadas una y próximas á realizarse otras en el poder.

El deseo manifestado por los Sres. Albareda y Leon y Castillo de dejar en libertad al Sr. Sagasta para que pueda llamar á otros hombres del partido fusionista, es general en todos los ministros, y desde la formacion del ministerio así se lo han dicho y repetido al presidente sus compañeros de gabinete, sin distincion de procedencias políticas.

Tal es la opinion de la «Correspondencia de España»

**Programa de los izquierdos**

Parece que las distancias se van estrechando, y que se entienden con gran facilidad todas las personas que estos dias conferencian para convertir en hecho el proyecto de la izquierda dinástica.

Deblase dicho que el grupo de los disidentes hallaba algunos reparos ó susceptibilidades en el procedimiento indicado por el Sr. Montero Rios, de acuerdo con el duque de la Torre y con los Sres. Martos Echegaray para establecer el dogma democrático el dia en que la izquierda dinástica sea llamada al poder.

Conformes unos y otros en aceptar la bandera levantada por el señor duque de la Torre, estribaban las dificultades de los constitucionales disidentes en la manera de dar vida y forma legales á ese pensamiento.

Si realmente hubo las susceptibilidades á que aludimos, el deseo y la voluntad de llegar á un acuerdo han tenido mas fuerza que esos inconvenientes, porque en la última entrevista de los Sres. Montero Rios y Lopez Dominguez, quedaron puestos los puntos sobre las ias, como vulgarmente se dice, y se aceptó á priori el procedimiento que la izquierda dinástica empleará, en su dia, para «restablecer» la Constitucion de 1869.

No habrá período constituyente, ni acta adicional, ni nada que menoscabe la intervencion propia y peculiar del Parlamento. Este lo puede todo, menos hacer de un hombre una mujer; el mismo señor Cánovas, interpelado un dia por el Sr. Sagasta, á propósito de si le seria lícito á él (al señor Sagasta) variar en unas Cortes ordinarias el Código de 1876, hecho por otras Cortes ordinarias, declaró que eso seria correctamente constitucional; creemos, pues, que el mismo señor Cánovas y el mismo señor Sagasta han dado, sin pensarlo, la fórmula para que la izquierda dinástica realice sus proyectos.

Al menos, las personas que presumen de estar bien enteradas dicen que hay acuerdo y perfecta inteligencia en la cuestion de procedimiento. Llamado el nuevo partido al poder, espondria su programa ante el país y ante las demás naciones, mediante una circular á los gobernadores civiles y otra á los representantes de España en el extranjero. Conocidos de este modo sus propósitos, harianse elecciones generales de diputados á Cortes, y los electores y los candidatos sabrian á qué atenerse. Reunido el Parlamento, el gobierno presentarla un proyecto de ley restableciendo la Constitucion de 1869.

Este proyecto de ley, discutido ampliamente, se aprobaria despues de admitirse algunas enmiendas sobre puntos secundarios que la esperiencia ha demostrado necesitan reforma.

Despues, pero inmediatamente despues, presentaria el gobierno todas las leyes de-

mocráticas que ya rigieron en los amores de la revolucion de Setiembre, tales como la del matrimonio civil, la del juramento, etcétera, etc., que se supone no planteará este gobierno.

Esta, poco mas ó menos, es la version que circula entre personas autorizadas, Bajo la fé que nos merecen esas personas, lo contamos: nuestros lectores no arriesgarán nada en creerlo.

«El Liberal»: doy fé.

**Gaceta.**

**Los señores gefes y oficiales de la corbeta «Tornado»** dieron ayer á bordo, una agradabilísima fiesta, en obsequio del que ha sido su segundo comandante, nuestro particular amigo don Emilio Hédiger.

Habianse en efecto invitado, para las doce de la mañana, á las personas más distinguidas de esta ciudad, y á poco más de esa hora comenzó el baile, que se prolongó, sin decaer un momento la animacion, hasta cerca de las cinco de la tarde, amenizado por los acordes de la acreditada banda de la escuadra.

A las dos se sirvió un esquisito lunch, multiplicándose los señores oficiales para hacer los honores de la casa con la galantería y finura en ellos proverbial.

El señor Hédiger puede estar satisfecho de la despedida de sus compañeros; que de la reunion de ayer guardarán grata memoria, cuantos tuvieron el gusto de asistir.

**El domingo por la noche la sociedad «El Consey»** pondrá en escena la zarzuela «La Marsellesa», cuyo ensayo general tendrá lugar mañana por la noche.

**Unos pescadores de esta ciudad** han tenido la suerte de coger en la madrugada de hoy y en las inmediaciones de este puerto, 115 bonitos los que han sido vendidos á muy buen precio.

**El martes próximo tendrá lugar** en nuestro coliseo el debut de la tiple señorita Scossa, poniéndose en escena la ópera «Hernani».

**Durante la mañana de hoy ha estado á bordo de la fragata «Victoria»** el Exmo. señor Contralmirante de la escuadra con cuyo motivo se hallaba colocada en el palo trinquete la insignia de capitana.

**No habiendo producido reclamacion alguna durante los dias que ha estado espuesto al publico el padron de la prestacion personal correspondiente al año 1881-82;** la corporacion municipal acordó se procediera al cobro.

**Esta mañana ha tomado el mando de la fragata «Victoria»** el capitán de navío de primera clase señor Albareda llegado ayer en el vapor «Nuevo-Mahonés».

**Para Cartagena ha salido en la tarde de hoy la corbeta «Tornado»** á cuyo borbo vá don Manuel Carballo, comandante que fué de la fragata «Victoria».

**Continúa sin novedad todo el personal de la Armada que se encuentra en Filipinas,** pues así lo comunican ayer al Exmo. Sr. Contralmirante de la escuadra.

**En el vapor «Nuevo-Mahonés»** llegará el próximo juéves á esta ciudad la compañía lirico-dramática que ha de actuar en el casino «El Recreo» durante la próxima temporada compuesta del personal siguiente.

- Primera tiple, D.<sup>a</sup> Sebastiana Baqué.
- Segunda tiple, D.<sup>a</sup> Emilia Train.
- Característica, D.<sup>a</sup> Isabel Llusá.
- Tenor Sérió, D. Miguel Puig.
- Tenor cómico, D. José Aleu.
- Baritono, D. Juan Sigró.
- Baritono cómico, D. Pedro Montagut.
- Bajo cómico y Director de escena, D. César Ficarra.

**Por el Ministerio de la Guerra** se ha dado la orden para que todos los reclutas que no sean sustitutos vayan á Puerto-Rico y no á Cuba. Lo hacemos público para satisfaccion de las familias de los individuos que por suerte les ha correspondido prestar el servicio en Ultramar.

**Con destino á esta ciudad,** llegó ayer en el vapor-correo don José Lobato Capmani teniente de la guardia civil.

**Como si no bastaran ya las muchas plagas que toman carta de naturaleza en los viñedos y que asolan comarcas y países enteros,** se acaba de descubrir en los Estados-Unidos, otro insecto que, según algunos observadores, es causante de una enfermedad que acaba por secar los granos de las uvas. Las señales que demuestran la existencia de tal insecto son: una pequeña mancha que es el orificio de entrada de la larva, en el grano, este se marchita hasta que se seca totalmente y por la tanto muere.

Si se mueven los racimos las larvas convertidas ya en gusanos, salen de los granos y quedan colgando de ellos por finísimos filamentos. Estos gusanos no solo logran acabar con el grano en el cual se han fijado primitivamente, si que tambien pasando de un grano al otro, pueden concluir con el racimo. Se supone que este insecto pertenece á la especie «Lobesia botrana».

Plausible es, pues, la conducta de algunos gobiernos en nombrar comisiones inteligentes, para que estudiando las enfermedades de los viñedos logren señalar

medios *ad hoc* á fin de destruir las causas que las originan.

**Acabo de leer en un periódico científico médico el «Journal de médecine»** de París un caso raro de ténia, cuyo parásito tenia la longitud de 20 centímetros y la cabeza estaba armada de 60 ganchos dispuesto en muchas hileras.

Lo notable y peligroso de este parásito consiste en ser propio del perro pudiendo este animal doméstico propagarlo á favor de su lengua, á los niños que le acarician y se chupan en seguida los dedos. La enferma objeto de la observacion era una niña de siete años.

**El Siglo Médico da los siguientes consejos higiénicos para prevenir á los niños contra las graves complicaciones á que dan lugar las fiebres eruptivas tan frecuentes en esta estacion:**

«Las causas ó agentes patogenésicos, sean los que fueren, de las fiebres eruptivas propias de los niños, dan pábulo algunas veces á la angina pseudo-membranosa en la escarlata, y al crup en el sarampion, observándose en la práctica que el exantema exudativo es tanto menos grave y peligroso cuanto más franco y extenso es el evantema ó erupcion cutánea.

Por este antagonismo funcional que existe, tanto bajo el aspecto fisiológico como el patológico, entre la piel y las membranas mucosas, se ve practicamente que la difteria y el crup atacan de preferencia á niños que no han sufrido las fiebres eruptivas, aun cuando unas y otras afecciones coincidan ó se junten alguna vez en un mismo individuo.

Asi puede explicarse la mayor predisposicion á contraer la difteria y el crup en los niños cuya traspiracion se debilita ó suprime por la influencia del aire frio y húmedo, notándose el desarrollo de tan terribles dolencias en los que habitan pisos bajos, en calles estrechas y sombrías, situadas en terrenos húmedos y con puertas y ventanas al Norte.

En tal concepto, y para apartar á los niños de la maléfica influencia de tales causas, pueden darse á las familias los siguientes consejos:

- 1.º No tener á los niños con exceso de abrigo en la cama, ni sacarlos del dormitorio inmediatamente despues de haberse despertado.
- 2.º No vestirles con esos trajes de lana y pieles que abrigan y calientan demasiado la cabeza y el cuello, y dejan al descubierto los muslos y las piernas.
- 3.º No llevarles á paseo por la mañana temprano, ni por la noche á huertas ó jardinillos, mucho menos si la tierra está húmeda ó recién regada.
- 4.º No permitirles jugar en las porterías, ni en los sótanos, ni cuartos bajos húmedos y frios.
- 5.º No llevarles á paseo en coche abierto en dias húmedos ó en que soplen los vientos del Norte.
- 6.º No dejarles comer siambres, ni frutas ni verduras cocidas y trasnochadas.
- 7.º Cuando reinen las afecciones ditéricas, tener aislados ó incomunicados á los niños, y administrarles por la mañana en ayunas una ó dos cucharadas de tisana templada de flores de manzanilla.»

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Tomeros.	Perneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
13	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	1	Pedro Villalonga	31
	»	»	»	»	»	»	»	1	Vicioriano Otero	101
	»	»	»	»	»	»	»	1	Francisco Landino	91
	Manuel Beltran	»	»	»	»	»	»	2	Juan Pons	180
	Bartolomé Sintés Mir	»	»	»	»	»	»	1	Palma	72
	Jaimc Sintés Borrás	»	»	»	»	»	»	1	Lloch nou	49
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	1	Jaime Vacarices	13
	»	»	»	»	»	»	»	1	Palma	91
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	1	»	49
	Jaime Sintés Gomila	»	»	»	»	»	»	1	»	84
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	Francisco Segui	343
	Perdo Palliser	»	»	»	»	»	»	»	Argel	124
	Viuda de Andreu	»	»	»	»	»	»	»	Molino de dalt, Forn.	250
	José Sintés Borrás	»	»	»	»	»	»	2	Cudie cremada	36
	»	»	»	»	»	»	»	1	Pedro Nillalonga	»
	Fernando Ginard	»	»	»	»	»	»	»	Argel	129
	Bartolomé Sintés Mir	»	»	»	»	»	»	1	Llumesanas	11

## Sección comercial.

Barcelona 12.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

## EFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. . . . .	28'875
Subvenciones Ferro-Car. . .	57'000
Billetes hipotecarios Cuba.	99'250

## ACCIONES.

Orenses. . . . .	42'750
B. Hispano Colonial. . . . .	99'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	126'250
Fer.-Car. del N. de España	125'000
F-C de Alicante. . . . .	111'500
Crédito Mercantil. . . . .	00'000
B. del Fomento de Barna. .	00'000
Banco de Cataluña. . . . .	00'000

## OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	66'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	50'125

## Sección Religiosa.

## Santo de hoy.

San Daniel mártir y san Eduardo rey y confesor.

## CULTOS.

## CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

## Santo de mañana.

San Calixto papa y mártir.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen domingo á las 6 de la mañana se dará principio á la gran solemnidad de las 40 horas que todos los años se celebran en honor de la ínclita Santa Española Teresa de Jesus, á las 7 misa y comunión general.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

## DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 13.

El Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey acordó que los nombramientos que se hagan se considerarán enemigos del Gobierno á los funcionarios que simpatizen con los serranistas.

Los peregrinos han regresado á España.

Coálganse los republicanos para las elecciones de Diputados provinciales.

La semana próxima la Gaceta publicará la creación de las Audiencias.

El periódico El Globo dice que no se publicará por ahora la fórmula que adopte el partido de la izquierda: que Sagasta se muestra dispuesto á hacer que declaren los amigos

dudosos si le apoyan ó no; y que Montero Rios y Navarro Rodrigo conferenciaron anoche reinando completo acuerdo.

La Gaceta publica un decreto considerando comprendidos en la conversión del crédito todos aquellos interesados que no hubiesen solicitado el reembolso de créditos durante el término del convenio y que respecto al abono de intereses regirán las disposiciones anteriores á la conversión.

El domingo próximo la Reina Isabel marchará á Sevilla.

Arabí ha declarado serenamente las causas que motivaron la guerra y el objeto que se proponía.

Interior 28'85

H. de Cuba 99'00

## ANUNCIOS.

## Casino El Consey.

El domingo próximo 15 del corriente tendrá lugar la segunda función de la presente temporada, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en tres actos

## LA MARSALLESA

terminando con baile de Sociedad.

El sorteo de localidades tendrá lugar el sábado por la noche.

Mahon 13 de Octubre de 1882.—

El Secretario de la Comisión, S. Pons.

## Banco Agrícola de España.

Sociedad Anónima de Crédito y agricultura fundada con arreglo á la Ley de 13 Octubre 1869 por escritura pública fecha de 7 Enero 1881 inserta en la «Gaceta Oficial» de 6 Mayo del mismo.

Emisión de 500.000 obligaciones de á 250 pesetas cada una, con 5 p. interés anual, amortizables en noventa años y con opción á 160.750 premios.

Para más explicaciones al Representante en esta D. Pascual José Hernandez.

## BUÑUELOS.

Los habrá de dos clases entre ellos de ensaimada, en la calle de la Plana, n.º 5 todos los domingos y fiestas. Precios á 16 y 20 céntimos la libra.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, límpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay Empobrecimiento de la sangre, cura la Pálidez, los Calambres de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

## INYECCION DE GRIMAULT &amp; Co

## AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT &amp; Co, S. r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT & Co y el sello del gobierno francés.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT &amp; Co, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT & Co y el sello del gobierno francés.

## Laud.

Hay uno para vender, de recreo y de unos 6 palmos, con todo su aparejo. Se dará por un precio sumamente barato.

Para informes dirigirse calle de la Plana núm. 33.

## MIEL SUPERIOR DE MENORCA

á peseta la libra.

Se vende en la antigua Confitería de Andreu, S. Roque, 9.

MIEL DE CUBA á 18 céntimos la libra.

## LA VED.

PORTAL DE MAR 20.

En dicho establecimiento se acaba de recibir miel de superior calidad á 18 y 20 céntimos libra. En el indicado establecimiento se acaba de recibir también gran variedad de Vinos generosos y licores Nacionales y Extranjeros de las mas acreditadas fábricas á precios sumamente módicos.

## Buñuelos en Llumesanas.

En casa de Angel García los habrá los domingos por la tarde.

## En venta

Lo están las casas calle de San Juan números 35 y 37 y calle de Sta. Cecilia núm. 7—Informarán calle de S. Roque núm. 4

## GRAN DEPÓSITO

DE

## CHOCOLATES

de la muy acreditada fábrica de los Hijos de Olegario Juncosa.

## CONFITERIA

## LA PALMA

24 HADNOVER 24

Tomándolo al por mayor se hacen considerables descuentos. Peladillas y bombones de chocolate á la Crema Pastillas de café con leche, napolitanos, y los superiores pistachos á la vainilla se acaban de recibir de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

## MIEL

De superior calidad á 18 céntimos la libra.

## TEATRO.

## Compañía Lírico-italiana.

Funcion para hoy Viernes 13 Octubre de 1882.

7.ª de Abono. 1.ª Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

## I PURITANI

## REPARTO.

Lord Gualtero	Sr. Mas.
Sir Jorge	Sr. Crotti.
Lord Arturo	Sr. Cesari.
Sir Ricardo	Sr. Alberti.
Sir Bruno	Sr. Venegoni.
Enriqueta de Francia	Sra. Bardelli.
Elvira	Sra. Pinner.

## CUERPO DE COROS.

Eraldos, escuderos, pages, puritanos, etc. etc.

## PRECIOS

Palcos platea	6 pesetas.
id. 2.ª fila	4 »
id. 3.ª »	2 »
Butaca	1'00 »
Sillas fijas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
niños y soldados	0'25 »

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

## CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA 1883

4 CÉNTIMOS

SE VENDEN en la Imprenta de Parpal.

4 CÉNTIMOS